



## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 27**

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 21 de Diciembre de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Pablo Contreras Cortínez  
Israel Urrutia Escobar  
Teresa Hernández Mena  
Héctor Rodrigo Lillo

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación de **Actas N° 23** de 23/11/2021; **N° 24** de 26/11/2021; **N° 25** de 07/12/2021 y **N° 26** de 14/12/2021
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Oficio N° 383 SECPLAN
- 3.- Autorización para suscribir contrato de obra proyecto "Construcción Oficina Servicios Generales" ID 2600-31-LP21
- 4.- Autorización para suscribir convenio de Asignación de Bien, proyecto "Adquisición Oficina Municipal Móvil, comuna de Parral" Código BIP 40.024.568-0
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 6.- Presentación y Aprobación Convenio HEPI CRIANZA 2022
- 7.- Presentación y Aprobación Convenio SENDA 2022
- 8.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 9.- Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:13 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Carla Gómez G. SECPLAN; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud; Karina Hernández Jefa de Finanzas DAEM; Tomás Romero P. Abogado Dirección Jurídica; Beatriz Espinoza, Encargada programa Triple P.; Ricardo Zúñiga, coordinador Programa HEPI Crianza; Romina Vielma, coordinadora SENDA. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales,



comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

**APROBACIÓN DE ACTAS N° 23 DE 23/11/2021; N° 24 DE 26/11/2021; N° 25 DE 07/12/2021 Y N° 26 DE 14/12/2021**

Se aprueban por unanimidad y sin observaciones las Actas N° 25 y 26. Se posterga la aprobación de las Actas 23 y 24, para una próxima sesión.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA OFICIO N° 383 SECPLAN**

Expone Carla Gómez, SECPLAN y solicita se aprueba una modificación por \$22.381.000.- desde las cuentas de gastos de saldo final de caja y construcción sede comunitaria sector San Lorenzo Parral para cuentas de gastos de electricidad (2), agua (2), arriendo de edificios, otros y devoluciones. Según Oficio 383 de 14/12/2021. Hay notas explicativas al pie que son leídas: aumento presupuesto del ítem Servicios Básicos para cancelar consumos de electricidad y agua; aumento ítem de arriendos para pago de gastos comunes y aumento de operadores en sistema signiflow, aumento cuenta de devoluciones por cierre proyecto construcción sede comunitaria sector San Lorenzo. Se vota y aprueba por unanimidad

**AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN OFICINA SERVICIOS GENERALES" ID 2600-31-LP21**

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien hace lectura resumida del Informe técnico de Evaluación de esta licitación, hubo solo un oferente. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar ala empresa CyG SPA, representada legalmente por Darío Carrasco Gutiérrez, con domicilio en Talca, que ha obtenido nota 7 en la evaluación, por la suma de \$59.898.486, con IVA incluido. Plazo de ejecución 100 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

**AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIEN, PROYECTO "ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MÓVIL, COMUNA DE PARRAL" CÓDIGO BIP 40.024.568-0**

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien da lectura resumida al convenio mencionado. Se trata de una transferencia del dominio de vehículo marca Mercedez Benz, modelo Sprinter 416 CDI 2.1, combustible diésel, furgón año 2022, por el monto de \$56.465.500.- Se vota y aprueba por unanimidad.



## **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita una suplementación por \$306.840.000.- desde cuentas de transferencias corrientes y otros ingresos corrientes a cuentas de gastos en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Todo según Oficio N° 459 de 16/12/2021. Hay minuta con los fundamentos de la modificación. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita una modificación por \$110.200.000.- en las cuentas de bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros. Todo según Oficio N° 460 de 16/12/2021. Hay minuta explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO HEPI CRIANZA 2022**

Expone Beatriz Espinoza, en representación de la DIDECO Sra. Maria Claudia Jorquera C., quien presenta al coordinador de este programa, Rodrigo Zúñiga. Él expone y hace entrega de tríptico que contiene información y dos códigos QR que agregan información digital, de redes sociales. El monto del convenio es por \$32.000.000.- para un año. El Programa tiene como objetivo general promover y fortalecer una interacción saludable entre, niños, niñas y sus cuidadores principales, a través de la habilitación de espacios de administración municipal para el desarrollo de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva. Va dirigido a padres, madres y/o cuidadores principales de niños y niñas entre 0 a 9 años de edad de la comuna de Parral. Está inserto en el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y familia de la Región del Maule. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO SENDA 2022**

Expone Romina Vielma, coordinadora de este Programa, explicando como se trabaja con los programas; SENDA PREVIENE-EVSD en la comunidad; Programa PREPARA2; Programa de prevención ambiental, Universal y selectiva "Parentalidad y Programa Trabajar con calidad de Vida. El monto total para el 2022 es de \$63.517.528.- Ella va informando el quehacer de cada uno de los programas.

El Concejal Contreras pregunta por los Centros de Atención de Adicciones... Romina explica que su programa es de prevención; que las derivaciones a centros de tratamientos son difíciles y escasas. El Concejal habla de los beneficios que entregan esos centros y pide se postule a un fondo concursable que hay al efecto, para contar en Parral con un CADT, ya que son una ayuda eficaz para quienes sufren de adicciones. Se vota y aprueba por unanimidad.



## **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Karina Hernández, Jefe de Finanzas DAEM, quien solicita una modificación presupuestaria por \$129.000.000.- traspaso entre cuentas de ingreso Fondo de apoyo de la educación pública, suplementa cuenta de Junta Nacional de Jardines Infantiles y otras transferencias corrientes. Según Oficio N° 560 de 17/12/2021. Hay nota explicativa al pie. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita una modificación presupuestaria por \$5.000.000.- traspaso entre cuentas de gastos desde sueldos base para aguinaldos y bonos. Todo según Oficio N° 561 de 17/12/2021. Hay nota explicativa al pie. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita por último una modificación presupuestaria por \$55.000.000.- entre cuentas de gastos, mantenimiento y reparación de edificios para texto y otros materiales de enseñanza y otros. Según Oficio N° 562 de 17/12/2021. Hay nota explicativa al pie. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **VARIOS**

Concejales Mattas solicita se ponga iluminación a los puestos de las ferias artesanales, ya que la mayoría de las personas acuden tarde, debido al calor y está todo oscuro, varios deben iluminar con sus celulares para poder mostrar y vender. También solicita se alargue el horario y que no termine a las 21, sino que a las 23 hrs. La Sra. Alcaldesa dice que se va a coordinar.

Concejales Mattas

1.- Se notifique a camiones mal estacionados en Dos Sur, entre Buin y Balmaceda, frente a ex Arrocería Orsini, para que no se estacionen en el lugar, ya que no está permitido y entorpecen la vida y visión de los vecinos del lugar. Inspectores

Concejales Urrutia

2.- Solicita se mejore el acceso a la Población Primero de Mayo, abrir ese espacio. Tránsito

3.- Hacerse cargo de tema sobre caída de un árbol sobre vehículo, de propiedad de la hija del Sr. Vásquez Mora, en Población Gabriela Mistral. Que Jurídico estudie el tema para saber si la Municipalidad debe o no responder por los daños presuntamente causados. Jurídico

4.- Solicita marcar paso peatonal en Villa 1° de Mayo. También remarcar pasos peatonales en Av. Aníbal Pinto. Tránsito.



Concejal Contreras

5.- Verificar el correcto funcionamiento de cámaras de vigilancia, ya que han aumentado los robos. Se pide que Francisco Pinochet informe cómo se va a funcionar respecto de las cámaras de vigilancia. Seguridad Pú. b.

Concejal Maureira

6.- Solicita se informe por los ITOS correspondientes a las obras de las empresas a cargo de las plazoletas de la Población Digua y Villa Los Conquistadores, ya que se han convertido en verdaderos basurales. Se hará reunión el 27 de Dic con la comunidad. Pide se le informe el resultado de lo que se averigüe en definitiva.

Jurídico

7.- Solicita se aplique mata polvo en camino sector Quito, que maquinaria pasó por un camino vecinal y ahora falta el supresor de polvo. Si es un camino enrolado pide se gestione con Vialidad. Serv. Generales

8.- Sugiere se estudie viabilidad para proyecto que financie un mercado persa, que contemple la compra de un terreno y luego su habilitación. SECPLAN, Fomento

Concejal Lillo

9.- Se fiscalice una curtiembre de funcionamiento irregular, en Igualdad Sur, en la Población José Miguel Carrera, ya que los malos olores perturban a los vecinos. Pide la posibilidad de denunciar a la SEREMI de Salud. Inspectores

Concejala Hernández

10.- Se notifique y gestione retiro de camión estacionado en Delicias Norte con Balmaceda, ya que se estaciona en lugar no permitido, comercia en lugar no permitido y el señor que lo conduce orina y defeca en el mismo lugar, afectando el buen vivir de los vecinos y transeúntes del sector. Hay otros camiones en el sector que también solicita sean notificados para que abandonen el lugar.

11.- Solicita se pase máquina en Calle Santiago Urrutia, del Colegio San José hacia el Poniente, que está muy malo. Serrv. Generales

12.- Pide se arregle o gestione con Vialidad reparación de gran hoyo que se ha formado en la conexión de Av. Buenos Aires con el camino a Copihue. Serv. Generales

13.- Agradece a Juan Carlos Gutiérrez por gestionar la reposición de alumbrado eléctrico en la villa donde ella vive, en que hay mucho adulto mayor.

14.- Pide se considere aumentar el número de Inspectores Municipales; que sean 4 más y dos de ellos mujeres. Estima que están trabajando muy bien, pero faltan, ya que las personas aun no se acostumbran a respetar normas y ordenanzas, y en



cuanto ellos dejan un sector vuelven las infracciones a nuestras normas. Comenta las reiteradas y contantes faltas de respeto hacia los inspectores, el desconocimiento de la Ley de Tránsito y las frecuentes faltas a la verdad cuando recurren a ella por ayuda frente a supuestas injusticias, que ella misma ha constatado que la infracción estuvo bien cursada. Les felicita por su desempeño, pero de todas maneras necesitan apoyo y además respaldo de Carabineros. Inspectores

Se da por finalizada la sesión a las 10:30 hrs.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**